



TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA PROVEER 56 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2019 DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL (BOE Nº 60 DE 11 DE MARZO DE 2019)

ANUNCIO

Celebrado el primer ejercicio de este proceso selectivo, y en cumplimiento de lo establecido en la Base 8 de las Bases Generales por las que se rige este proceso aprobadas por Resolución de 14 de marzo de 2016 del Director General de Planificación de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, se hace público el cuestionario tipo test (Modelo B) de la prueba celebrada el día 2 de abril de 2022 y el cuestionario tipo test (Modelo A) del examen extraordinario celebrado el 11 de mayo de 2022, así como las plantillas de respuestas correctas de ambos cuestionarios, disponiendo los aspirantes de un plazo de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para que formulen las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes sobre las preguntas y sus correspondientes respuestas.

Las posibles reclamaciones deberán presentarse electrónicamente e irán dirigidas al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, con indicación de la pregunta afectada y las razones que motivan la reclamación.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR